

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la gira de las divisiones juveniles M16 y M18 que realizará el Ushuaia Rugby Club entre los días 13 y 18 de septiembre del corriente año.

Artículo 2°.- Solicitar al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que disponga las medidas necesarias para que no se le computen inasistencias escolares a los participantes de la actividad mencionada en el artículo precedente.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

254

/22.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Damian A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO